

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

INSTITUTO AUTONOMO DE PROTECCION CIVIL Y AMBIENTE DEL MUNICIPIO AUTONOMO CHACAO DEL ESTADO MIRANDA (IPCA)

LLAMADO A CONCURSO ABIERTO - N° IMAC/CCP/CA/005/2016

ABIERTA

El presente llamado se fundamenta a lo dispuesto en el artículo 55 numeral 1, y los artículos 56, 57 y 58 de la Ley de Contrataciones Públicas.

INFORMACIÓN GENERAL

MECANISMO QUE RIGE SEGÚN ART. 56: NUMERAL 1 ACTO UNICO CON APERTURA SIMULTANEA

DENOMINACIÓN DEL PROCESO: SERVICIO PÚBLICO DE ASEO URBANO Y DOMICILIARIO EN EL MUNICIPIO CHACAO DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA

ACTIVIDAD: SERVICIOS

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO URBANO Y DOMICILIARIO EN EL MUNICIPIO CHACAO DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO (1º) DE MARZO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

DISPONIBILIDAD Y LUGAR DE RETIRO DEL PLIEGO

Fechas	Horarios	Estado	Municipio
01/02/2016 hasta 15/02/2016	9.00 AM - 11.45 AM / 2.00 PM - 4.30 PM	MIRANDA	CHACAO

Lugar: Calle Monseñor Juan Grilc, Esquina Callejón Amaya, Casco de Chacao del Estado Bolivariano de Miranda. Teléfonos: (0212) 2675741 / 9917; Correo electrónico: contratacionesimac@gmail.com / contratacionespublicas@ambientechacao.gob.ve

INFORMACIÓN DEL COSTO DEL PLIEGO

COSTO DEL PLIEGO 40000.00 Bs.F.

Modo de Pago: DEPÓSITO

EFFECTIVO

Banco	Tipo de Cuenta	Número de Cuenta	Beneficiario
BANCARIBE	CORRIENTE	01140159711595002121	Instituto Municipal de Ambiente Chacao

PERÍODO DE ACLARATORIAS

Solicitud		Respuesta	
Fechas	Horarios	Fecha	Hora
01/02/2016 - 03/02/2016	9.00 AM - 11.45 AM / 2.00 PM - 4.30 PM	05/02/2016	4.00 PM

ACTO DE ENTREGA DE SOBRES

SE REALIZARÁ EL DÍA **16/02/2016** A LAS **10.00 AM** EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

CALLE MONSEÑOR JUAN GRILC, ESQUINA CALLEJÓN AMAYA, CASCO DE CHACAO DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA, INSTITUTO MUNICIPAL DE AMBIENTE CHACAO (IMAC), PISO 3.

ENLACE CON PÁGINA DEL CONTRATANTE: www.ambiente.chacao.gob.ve / <http://www.chacao.gob.ve>

Se aplicará el Decreto 8.882 sobre MEDIDAS TEMPORALES PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS (PYMIS), COOPERATIVAS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS, PRODUCTORAS DE BIENES, PRESTADORA DE SERVICIOS Y EJECUTORAS DE OBRAS, UBICADAS EN EL PAÍS. Publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.892 de fecha 27 de marzo del 2012.